



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE URRUL BAJO DEL 23-02-2023.

**SRS. ASISTENTES:**

DÑA. ANA JESÚS IRIARTE EQUISOAIN  
DÑA. AINHOA CATALÁN ALTUBE  
DÑA.  
D. ADRIÁN ARETA MARTÍNEZ  
DÑA. M<sup>a</sup> NATIVIDAD CASTAÑEDA  
PEQUEÑO  
DÑA. SILVIA ORTEGA MARCOS  
DÑA. MIREN ELIZAGARAY NUIN

En Urraúl Bajo a veintitrés de febrero de dos mil veintitrés. Previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunió el Ayuntamiento del Valle en la Casa Consistorial, en Artieda, bajo la presidencia del Sra. Alcaldesa, Dña. Ana Jesús

Iriarte Equisoain, con asistencia de los Señores Concejales anotados al margen y asistidos por el Sr. Secretario, D. José M<sup>a</sup> Bayona Sáez; siendo las 13:30 horas, hora señalada, se dio comienzo a la sesión, despachándose a continuación los siguientes asuntos del orden del día:

1º PRESUPUESTO 2023.

Se informa del Proyecto de presupuestos presentado.

Se da lectura a las diferentes partidas que constituyen el Proyecto de Presupuesto para el año 2023 presentado a los Corporativos.

Visto el expediente de Presupuesto general único y sus Bases de Ejecución del Ayuntamiento de Urraúl Bajo para ejercicio del año 2023. Vistos los documentos técnicos que lo integran, los informes técnicos pertinentes y las bases de ejecución; seguido el procedimiento legalmente establecido para su aprobación; se acuerda, por unanimidad de los presentes, por 6 votos a favor y ninguno en contra, aprobar inicialmente el Presupuesto General Único y sus Bases de Ejecución. El presupuesto aprobado

asciende en ingresos a 407.505,00 € y en gastos a 407.505,00 €.

Igualmente se aprueba inicialmente la Plantilla orgánica del Ayuntamiento de Urraúl Bajo para ejercicio del año 2023.

## 2º RESOLUCIONES ALCALDÍA.

Resolución 110/2022, de 29 de diciembre: Dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a D. I S A y Dª. R V H Y Dª K S V, en Artieda (Urraúl Bajo).

Resolución 1/2023, de 4 de enero: Dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a Dª. A A I, en Artieda (Urraúl Bajo).

Resolución 2/2023, de 4 de enero: Dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a D. M A L S, en San Vicente (Urraúl Bajo).

Resolución 3/2023, de 9 de enero: Dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a D. A I I, en Nardués Andurra (Urraúl Bajo).

Resolución 4/2023, de 11 de enero: Informar favorablemente la concesión de la licencia de obra por parte del Concejo de Tabar para Rehabilitación de vivienda en la parcela 67 del polígono 4, en Tabar, promovido por D. A S.

Resolución 5/2023, de 25 de enero: Informar favorablemente la concesión, por parte del Concejo de Rípodas, de licencia de obra para rehabilitación de vivienda unifamiliar en la parcela 18 del polígono 11, en Rípodas, promovido por D. J I B G.

Resolución 6/2023, de 25 de enero: Informar favorablemente la concesión, por parte del Concejo de Tabar, de licencia de obra para reparación de canalón de recogida de aguas pluviales en vivienda sita en la parcela 81 del polígono 4, en Tabar, promovido por D. F J P de O B.

Resolución 7/2023, de 25 de enero: Informar favorablemente la concesión, por parte del Concejo de Artieda, de licencia de obra la instalación fotovoltaica de autoconsumo ubicada sobre la cubierta de vivienda sita en la parcela 44 del polígono 10, promovido por D. P J B A.

Resolución 8/2023, de 30 de enero: Dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a D<sup>a</sup>. V A A, en San Vicente (Urraúl Bajo).

Resolución 9/2023, de 01 de febrero: Dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a D<sup>a</sup>. M G O, en Artieda (Urraúl Bajo).

Resolución 10/2023, de 15 de febrero: Dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a D<sup>a</sup>. A N H P, en Artieda (Urraúl Bajo).

3º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se informa que se está estudiando celebrar el Día del Valle de 2023, el 20 de mayo en Aldunate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que la firman las señoras y señores asistentes, de lo que yo el Secretario doy fe.